



SUBCOMISIÓN DE PRINCIPIOS, DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

Sesión 1ª, de instalación.

Celebrada en miércoles 8 de marzo de 2023, de 09:12 a 09:35 horas.

SUMARIO

Se instaló la subcomisión y se ratificó como Presidente al comisionado señor Máximo Pavez Cantillano, de conformidad al artículo 25 del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos del Proceso Constitucional.

Se fijó horario para celebrar las sesiones ordinarias de la Subcomisión.

PRESIDENCIA

Presidió provisionalmente el comisionado señor Frontaura y luego el Presidente electo, comisionado señor Pavez.

ASISTENCIA

Asistieron presencialmente las y los comisionados señores Máximo Pavez Cantillano y Carlos Frontaura Rivera, y señoras Magaly Fuenzalida Colombo, Catalina Lagos Tschorne, Marcela Peredo Rojas y Verónica Undurraga Valdés.

Actuaron como Secretaría de la Subcomisión, la abogada secretaria María Soledad Fredes, la abogada asistente Niscia Rubio y el abogado asistente Nicolás Montero.

CUENTA

Se han recibido los siguientes documentos:

- 1.- Oficio del Secretario General de la Comisión Experta, mediante el cual cita a sesión de instalación de la Subcomisión de Principios, Derechos Civiles y Políticos para el día miércoles 8 de marzo de 2023, a las 09:00 horas.
- 2.- Oficio del Secretario General, mediante el cual informa la integración de la Subcomisión de Principios, Derechos Civiles y Políticos con los siguientes comisionados y comisionadas:
 - Don Carlos Frontaura Rivera
 - Doña Magaly Fuenzalida Colombo
 - Doña Catalina Lagos Tschorne
 - Don Máximo Pavez Cantillano
 - Doña Marcela Peredo Rojas
 - Doña Verónica Undurraga Valdes
- 3.- Oficio del Secretario General, mediante el cual comunica las franjas de horarios para el funcionamiento de las Subcomisiones y los criterios para su determinación.



ACUERDOS

Por unanimidad se acordó:

- 1.- Ratificar como Presidente de la Subcomisión al comisionado señor Pavez Cantillano.
- 2.- Fijar como horario para celebrar las sesiones ordinarias de la Subcomisión los días lunes, de 9:00 a 12:00 horas; martes, de 15:00 a 18:00 horas, y viernes, de 11:00 a 13:00 horas.

Por haberse cumplido con el objeto de la presente sesión, ésta se levantó a las 09:35 horas.

María Soledad Fredes Ruiz
Secretaria de la Subcomisión



PROCESO CONSTITUCIONAL
COMISIÓN EXPERTA
SUBCOMISIÓN DE PRINCIPIOS, DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

SESIÓN DE INSTALACIÓN

Celebrada en miércoles 8 de marzo de 2023, de 9:12 a 9:35 horas.

I. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 9:12 horas.

El señor **CARLOS FRONTAURA** (Presidente provisional).- En nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

II. ACTAS

-No hay actas.

III. CUENTA

El señor **CARLOS FRONTAURA** (Presidente provisional).- La señora Secretaria dará lectura a la Cuenta.

-La señora María Soledad Fredes (Secretaria) da lectura a la cuenta.

IV. ORDEN DEL DÍA

INSTALACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PRINCIPIOS, DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS Y ELECCIÓN DE SU PRESIDENTE

El señor **CARLOS FRONTAURA** (Presidente provisional).- Terminada la lectura de la cuenta.

Se declara instalada la Subcomisión Principios, Derechos Civiles y Políticos, integrada por los comisionados y comisionadas Carlos Frontaura Rivera, Magaly Fuenzalida Colombo, Catalina Lagos Tschorne, Marcela Peredo Rojas y Verónica Undurraga Valdés.

Según lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos del Proceso Constitucional, esta sesión tiene por objeto tomar conocimiento de la composición de la subcomisión y, además, elegir a su Presidente o Presidenta por mayoría de votos.



En atención al documento del que se dio cuenta en la constitución de la Comisión Experta y del que se ha recibido copia en esta sesión, existe una proposición para que el comisionado, señor Máximo Pavez Cantillano, sea elegido como Presidente de esta subcomisión.

¿Habría unanimidad al respecto?

Acordado.

En consecuencia, ha resultado elegido Presidente de esta subcomisión el comisionado Máximo Pavez Cantillano.

Ruego al señor Pavez pasar a presidir la sesión.

DEFINICIÓN DÍAS Y HORAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA SUBCOMISIÓN

El señor **MÁXIMO PAVEZ** (Presidente).- Muchas gracias, comisionado Frontaura.

Quiero saludar a todas las personas que están presentes en nuestra subcomisión.

Bienvenidos a todos y todas a esta Subcomisión Principios, Derechos Civiles y Políticos del Proceso Constitucional.

En este día miércoles 8 de marzo de 2023, de conformidad con lo acordado por la Mesa de la Comisión Experta, estamos convocados, además de la instalación, para definir las franjas horarias de nuestro funcionamiento y ese es el objeto principal de la sesión que hoy nos convoca.

Sin embargo, quisiera, antes de partir con el objeto en concreto de la sesión, saludar muy especialmente a las señoras y señores comisionados expertos de esta subcomisión.

No tengo ninguna duda de que el proceso que nos convoca tenemos que llevarlo adelante con la mayor seriedad, responsabilidad, con el mejor espíritu y, por lo tanto, agradezco a todos quienes concurrieron a acordar, por unanimidad, la Presidencia de esta subcomisión.

Espero poder dar a cada uno de ustedes las garantías de un buen debate, que sea ecuánime y en el que podamos buscar un diálogo fraterno, en el contexto del proceso constitucional, para cumplir nuestro cometido, que es, evidentemente, proponer al Consejo Constitucional, en primera instancia, pero finalmente al país, una propuesta de nueva Constitución.

Quisiera informar a las señoras y señores comisionados presentes que nos acompaña el equipo de la Secretaría para que los podamos conocer: a mi derecha se encuentra la abogada Secretaria de Comisión, señora María Soledad Fredes, quien está asistida por los abogados ayudantes señora Niscia Rubio y señor Nicolás Montero.



Creo representar a todos los comisionados en el sentido de que agradecemos contar con su valiosísimo aporte, en aras de llevar adelante el funcionamiento de esta subcomisión. Así que, cualquier cosa, contamos con usted, María Soledad.

Muchas gracias.

A continuación, quisiera ofrecer la palabra, antes de poder definir las franjas horarias -tenemos el honor de contar con la Presidenta de la Comisión Experta, comisionada Undurraga- para que todos podamos dar algunas palabras de bienvenida, de saludo, sobre todo para las personas que pueden estar mirando, pero también para las actas, y después, si me permiten, sugerirles algunas franjas horarias para trabajar en la subcomisión.

Se ofrece la palabra.

Comisionada Catalina Lagos.

La señora **CATALINA LAGOS**.- Muchas gracias, Presidente.

Por su intermedio, saludo a los comisionados y a la Secretaría.

Espero que podamos tener un trabajo cordial y generar un diálogo en términos de respeto y sinceridad.

Agradezco, de antemano, a la Secretaría. Con algunos ya nos hemos conocido en el trabajo legislativo en el Congreso Nacional, así es que sé que es un equipo profesional de primer nivel.

Solamente quisiera aprovechar esta primera sesión de instalación para señalar que hoy es el Día Internacional de la Mujer y, en ese sentido, espero que esta subcomisión sea el espacio para que podamos llevar adelante un debate y una conversación sobre todo lo que implica la reivindicación de los derechos de las mujeres.

Nos tocará ver los principios y debatir sobre ellos. Existen principios muy relevantes desde la perspectiva de los derechos de las mujeres, como el principio de paridad, y también en cuanto a los derechos civiles y políticos, materia respecto de la cual sabemos que las primeras demandas de las mujeres por su emancipación estaban justamente vinculadas a los derechos civiles y políticos, materia en la cual hemos avanzado bastante: podríamos decir que ya tenemos derecho a sufragio, derecho a ser elegidas y a elegir. Sin embargo, todavía tenemos un déficit, una brecha importante en relación con la igualdad de representación, y por eso es tan importante, como dije, establecer un principio de paridad y de democracia paritaria en el futuro texto de la Constitución.

Así que espero que podamos, en lo que sigue, a propósito de este día, iluminar las discusiones que vendrán.



El señor **MÁXIMO PAVEZ** (Presidente).- Muchas gracias, comisionada Lagos.

Se ofrece la palabra.

Se ofrece la palabra.

Mientras tanto, quisiera pedir un acuerdo de la subcomisión. La prensa está interesada en tomar imágenes de las distintas subcomisiones, con la idea de tener algunas imágenes en sus archivos.

¿Habría acuerdo para autorizar el ingreso de la prensa con esa finalidad?

Acordado.

El señor **MÁXIMO PAVEZ** (Presidente).- Puede pasar la prensa.

(La prensa ingresa a la Sala)

Mientras tanto, podemos esperar que la prensa haga algunas imágenes.

Se ofrece la palabra.

¿Nadie más quiere hacer uso de la palabra?

Tiene la palabra la señorita comisionada Peredo.

La señorita **MARCELA PEREDO**.- Gracias, Presidente.

Por su intermedio, saludo a todos los comisionados y comisionadas, especialmente a la Presidenta de este órgano y a las personas que nos acompañan y asisten desde la Secretaría, que son valiosísimas para nosotros.

Respecto de una impresión, dar una idea de conjunto y de unidad en materia de derechos fundamentales, creo que lo que nos convoca es pensar en todos los grupos y en todas las personas que están esperando que desde esta subcomisión podamos tutelar los derechos de todos los seres humanos, como se señala en la declaración universal.

Gracias.

El señor **MÁXIMO PAVEZ** (Presidente).- Gracias, comisionada Peredo.

Comisionado Frontaura, tiene la palabra.

El señor **CARLOS FRONTAURA**.- Gracias, Presidente.



Por su intermedio saludo a todas las comisionadas que integran esta subcomisión. Me alegra mucho y me honra poder formar parte de ella.

También agradezco a la Secretaría el trabajo que realiza desde hace rato, y el que va a realizar, porque es fundamental para la actividad que desarrollemos acá, principalmente porque la concreción del respeto por la dignidad de todo ser humano está radicada en lo que nosotros podamos acordar, elaborar y promover desde esta subcomisión.

La Presidenta de la Comisión Experta hablaba de la palabra respeto el día en que nos instalamos como Comisión Experta, y nos llamaba a reflexionar sobre lo que esa palabra implica. Bueno, eso es lo que me parece a mí que debiera guiar un poco el trabajo de esta comisión: la dignidad y el respeto que todo ser humano, cualquiera sea su circunstancia, su condición o su situación, merece de nuestra parte.

Así que muchas gracias a usted, Presidente, a las comisionadas y a la Secretaría.

El señor **MÁXIMO PAVEZ** (Presidente).- Gracias, comisionado Frontaura.

Se ofrece la palabra.

Tiene la palabra la comisionada Undurraga.

La señora **VERÓNICA UNDURRAGA**.- Muchas gracias, señor Presidente.

Me uno a las palabras de las comisionadas y del comisionado que me han precedido.

Tengo mucha esperanza en el trabajo que realizará esta subcomisión. Sé de la buena voluntad con la que llegamos todas y todos a trabajar.

Le agradezco mucho, señor Presidente, que haya aceptado presidir esta subcomisión, así como agradezco el trabajo de la Secretaría, que sé que es absolutamente indispensable para organizar nuestros debates y para ayudarnos a seguirlos de forma ordenada.

Quiero manifestar mi esperanza y mi disposición a aportar con todo lo que pueda saber, con las experiencias que pueda recoger de la ciudadanía y, ojalá, traer a esta mesa las inquietudes que podamos recoger cada una y cada uno de nosotros.

Por otra parte, me uno también a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Hay algo muy extraordinario en lo que ha sido el avance de los derechos de las mujeres, y es que es una de las grandes revoluciones de las últimas décadas y de los últimos dos siglos. Sabemos de las primeras mujeres que abrieron este camino, incluso anterior a eso, y les rendimos homenaje en el



día de hoy. Pero lo extraordinario de estas transformaciones, que son realmente estructurales, es que ha sido la única revolución que remueve a la sociedad y que se ha hecho en paz, aunque, por supuesto, con mucho sacrificio, incluso con muertes de mujeres a través de la historia, lo que nos enseña que se pueden hacer grandes cambios sin guerra.

Tenemos que aprender de nuestras antecesoras y mandar mucha energía a las mujeres que están ahora trabajando por la igualdad, para que nuestras hijas y nietas tengan un mundo en el que realmente podamos decir que todos sus talentos y todas sus capacidades las pueden desplegar, que tengan las alas desplegadas.

Así que muchas gracias.

El señor **MÁXIMO PAVEZ** (Presidente).- Muchas gracias, comisionada Undurraga.

Tiene la palabra la comisionada Fuenzalida.

La señora **MAGALY FUENZALIDA**.- Muchas gracias, Presidente.

Por su intermedio, saludo y agradezco el trabajo y la disposición de todos.

Me sentí muy representada por las palabras de Catalina; no iba a decir nada, pero creo que es la instancia oportuna para hacerlo.

Para mí es un orgullo, en el día de hoy, tan importante para nosotras, las mujeres, comenzar a trabajar y a escribir lo que queremos para el futuro de los chilenos y chilenas.

También adhiero a las palabras de la Presidenta y a las de don Carlos, recordando el discurso de ella, con conceptos como respeto y tolerancia, voy a sumar el de paciencia.

No soy abogada, soy periodista, por lo que muy probablemente voy a preguntar muchísimo, pero aprendo rápido. Nos conocemos, el trabajo parlamentario no es desconocido para mí.

Para mí también es maravilloso que María Soledad Fredes esté aquí, porque me ha tocado trabajar con ella en otras ocasiones. La he visto trabajar, la he visto en acción, así que conozco perfectamente el tipo y el valor de su trabajo.

Muchas gracias a todos, también a quienes nos van a ver; ojalá, que nos vean mucho. Sabemos que el ánimo de la gente hoy día no es el mismo; quizá no está la épica del proceso anterior, pero en esto tenemos que ser partícipes todos. Si llegamos a buen puerto y tenemos un buen documento a fin de año, es algo que nos va a regir, quizá, por los próximos 30 o 40 años; entonces, nadie puede restarse.

Necesitamos también una actitud activa de todos los chilenos y chilenas, y sé que vamos a dar lo mejor de nosotros. Me hago cargo de esto partiendo por mí.



Espero sinceramente que hagamos un tremendo trabajo. No me cabe duda de que será así.

Muchas gracias y que tengamos todos y todas una excelente jornada.

El señor **MÁXIMO PAVEZ** (Presidente).- Muchas gracias, comisionada Fuenzalida.

Habíamos acordado que la prensa pudiese tomar algunas imágenes. Mientras lo hacen, me sumo al espíritu de la subcomisión, que tendrá mucha densidad en el debate -por decirlo así- antropológico, y no tengo ninguna duda de que vamos a poder mantener el espíritu de la instalación: el espíritu del discurso de la Presidenta y del Vicepresidente.

El móvil que me lleva a integrar esta comisión, con mucha convicción, es poder dar las garantías de un debate que tienda a proponer un articulado cuyo énfasis sea la dignidad de la persona, que es muy importante en toda circunstancia.

Así que muchísimas gracias a todos por el apoyo. Por supuesto, las puertas están abiertas -lo digo públicamente- para conversar los temas.

Corresponde ahora que definamos nuestra franja horaria. Entiendo que tenemos la posibilidad de sesionar máximo cinco veces por semana, en franjas horarias que fueron definidas por la Mesa de la Comisión Experta. Hay franjas horarias de lunes a jueves, de 9:00 a 12:00 horas, y por las tardes, de 15:00 a 18:00 horas. El viernes habría una franja horaria de 9:00 a 11:00 horas y otra de 11:00 a 13:00 horas.

La Mesa de la Comisión Experta definió que la Subcomisión de Principios, Derechos Civiles y Políticos no podrá celebrar sus sesiones en la misma franja horaria que la Subcomisión de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, y que corresponde a las presidencias de ambas comisiones coordinarse para establecer sus horarios de funcionamiento.

Aún no he hablado con la Presidenta Alejandra Krauss de dicha subcomisión; sin perjuicio de ello, propongo que, en principio, para que podamos ordenar nuestro trabajo y nuestras agendas, nos reservemos tres franjas horarias. A lo mejor podemos sesionar muy intensamente en una, o puede ser que requiramos más tiempo; sin embargo, les propongo las siguientes franjas horarias: lunes de 9:00 a 12:00 horas, reservar el martes de 15:00 a 18:00 horas y el viernes en la franja de 11:00 a 13:00 horas.

Insisto, la idea es poder reservar estos bloques de trabajo. Por supuesto, se da por descontado que el Reglamento nos habilita para tener sesiones hasta total despacho, si es que así lo acuerda por unanimidad la subcomisión. Evidentemente, también podemos fijar sesiones extraordinarias en otras franjas horarias, con el acuerdo de los comisionados. Sin embargo, propongo que, en primera instancia, nos reservemos, como una



señal, al menos tres franjas horarias para nuestro funcionamiento.

No tenemos el tiempo que tienen los parlamentarios, quienes generalmente sesionan una vez por semana en las comisiones; claramente, no vamos a tener esa holgura. Entonces, me gustaría que pudiésemos reservarnos esos tres módulos.

¿Habría acuerdo?

Tiene la palabra la comisionada Magaly Fuenzalida.

La señora **MAGALY FUENZALIDA**.- Presidente, le había hecho un alcance respecto de mi dificultad para asistir a sesiones durante la mañana -tengo que viajar, porque vengo de Valparaíso-, pero si será solo un día, no me complica en nada. Si sostenemos que sea un solo día a las 9:00 horas no tengo problemas, idealmente el lunes.

El señor **MÁXIMO PAVEZ** (Presidente).- Entiendo, comisionada Fuenzalida.

Por supuesto, hice algunos contactos previos con ustedes y traté de buscar acuerdos antes de esta sesión. Sé que la comisionada Fuenzalida no reside en la Región Metropolitana, por lo cual nos ha pedido un esfuerzo en ese sentido. Pero, claro, conociendo la realidad de todos los comisionados, también quisiéramos pedir y valorar el esfuerzo que va a significar que usted pueda acompañarnos desde las 9:00 horas, los lunes.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

No tenemos campana, lo que es una cosa no menor, porque, jurídicamente, la campana permite sancionar el acuerdo, y cuando hay momentos de mucha discusión, el video, que es como el VAR, sirve para determinar cuándo sonó la campana, en consecuencia, se adoptó el acuerdo. Hasta ahora vamos bien, pero vamos a pedir al Secretario General, señor Luis Rojas, que nos provea de una campana.

Entonces, hasta ahora nos hemos constituido, hemos ratificado la Presidencia -nuevamente agradezco la confianza de todos ustedes-, hemos acordado una franja horaria y hemos presentado al equipo que va a officiar como Secretaría.

¿Habría algún otro tema de orden administrativo que las señoras o los señores comisionados expertos deseen plantear?

Hay otras cosas que vamos a tener que resolver más adelante, como la entrada de asesores y aspectos relativos a la dinámica legislativa propia. No podemos resolverlas hoy, pero hay que ir pensando sobre esos temas.



Quizás no todos tienen incorporados ya a sus asistentes o a sus asesores. También vamos a tener que definir si queremos que la subcomisión pueda funcionar con personas que nos acompañen y que no sean formalmente asesores. Hay varias cosas que se deben definir, las podemos ir viendo a medida que se vaya desarrollando nuestro trabajo.

Una señora **COMISIONADA**.- ¿Esta va a ser nuestra Sala?

El señor **MÁXIMO PAVEZ** (Presidente).- Entiendo que esta es nuestra sala, señora Secretaria. ¿Es así?

La señora **MARÍA SOLEDAD FREDES** (Secretaria).- Así es.

El señor **MÁXIMO PAVEZ** (Presidente).- Cualquier cosa, por supuesto, podemos planteársela a la Mesa de la Comisión de manera muy directa, porque la señora Presidenta forma parte de esta subcomisión.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Agradezco la asistencia de los comisionados, así como el trabajo de la Secretaría y a quienes nos están acompañando a través de la transmisión.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 9:35 horas.

MAURICIO CÉSPED MORA,
Coordinador de Redacción.